

**CONVOCATORIA ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA TRIVISA CÍA. LTDA.
A CELEBRAR EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, el día 23 de marzo de 2018 a las 15h10, en las oficinas de la Compañía **Constructora Trivisa Cía. Ltda.**, se llevará a efecto la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CONSTRUCTORA TRIVISA CÍA. LTDA.**, en virtud de la convocatoria a los Socios, la misma que tiene los siguientes puntos a tratar:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2017;
- 2) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2017;
- 3) Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera relacionado sobre el ejercicio económico del año 2017, con su Estado de Resultado Integral; y,
- 4) Designación del Comisario para el ejercicio económico año 2018.



.....
Ing. Marcelo Muñoz Scaldaferrí
Accionista
Constructora Trivisa Cía. Ltda.



.....
Daniela García Carrión
Accionista
Constructora Trivisa Cía. Ltda.



.....
Ing. Marcelo Muñoz Scaldaferrí
Secretario
Constructora Trivisa Cía. Ltda.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA TRIVISA CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo de 2018, a las 17h10, en el local social de la compañía Constructora Trivisa Cía. Ltda., se lleva a efecto la sesión de Junta General de Socios en virtud de la Convocatoria realizada mediante comunicación directa cuyo texto es el siguiente "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA TRIVISA CÍA. LTDA." De conformidad con el estatuto social y la Ley de Compañías convoco a los socios y al Comisario Principal el señor Luis Villacres Vallejo para conocer y resolver lo siguiente: **1)** Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2017; **2)** Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2017; **3)** Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera relacionado sobre el ejercicio económico del año 2017, con su Estado de Resultado Integral; y, **4)** Designación del Comisario para el ejercicio económico año 2018.

Preside la sesión el Ing. Marcelo Muñoz Scaldaferrri como Secretario de la Junta y la señorita Daniela García Carrión como Presidenta AD-HOC de la Junta. Los asistentes dan constancia de las acciones representadas, resultando que asisten el señor Ingeniero Marcelo Muñoz Scaldaferrri propietario de 9.968 acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar cada una; y la Señorita Daniela García Carrión propietaria de 32 acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar cada una. Se comprueba que los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **CONSTRUCTORA TRIVISA CÍA. LTDA.**, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, toma la palabra el Ing. Marcelo Muñoz Scaldaferrri, Gerente General de la compañía; al efecto, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Luego de lo cual, los señores Socios inician las deliberaciones de rigor: **PRIMER** punto, conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía por el año 2017. Una vez que se ha dado lectura al Informe del Gerente General, este es aprobado en su contenido. Acto seguido pasan a conocer el **SEGUNDO** punto del orden del día, y toma la palabra el secretario de la junta, quien procede a dar lectura al informe que para el efecto ha preparado el Comisario Principal; manifestando lo examinado a los estados financieros y anexos presentados por la Gerencia General. Una vez que se ha dado lectura al Informe del Comisario, este es aprobado en su contenido debido a su presentación y razonabilidad. Luego pasa a conocer el **TERCER** punto sobre el Estado de Situación Financiera relacionado sobre el ejercicio económico del año 2017, con su Estado de Resultado Integral. Se da lectura por parte del Secretario de la Junta y luego de diálogos y deliberaciones, se procede a aprobar el resultado

de los Estados Financieros por el ejercicio económico año 2017, y **CUARTO** punto, designación del Comisario Principal para el ejercicio económico año 2018. El Ing. Marcelo Muñoz Scaldaferrí, mociona que se reelija al señor Luis Villacres Vallejo, como Comisario Principal para el Ejercicio económico año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Ad-Hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las 18h45 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



.....
Ing. Marcelo Muñoz Scaldaferrí
Accionista
Constructora Trivisa Cía. Ltda.



.....
Daniela García Carrión
Accionista
Constructora Trivisa Cía. Ltda.



.....
Ing. Marcelo Muñoz Scaldaferrí
Secretario
Constructora Trivisa Cía. Ltda.



.....
Daniela García Carrión
Presidenta Ad-Hoc de la Junta
Constructora Trivisa Cía. Ltda.